



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la 2da edición del Concurso Literario Italiano "Baúles de sueños e ilusiones de la inmigración italiana" en conmemoración al año de las raíces italianas en el mundo, celebrado en 2024.

Prof. CLAUDIO FRANGUL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto expresa el reconocimiento a la segunda edición del concurso literario organizado por UNITA (Unión de Inmigrantes Italo-Argentino) en el marco del año de las raíces italianas en el mundo celebrado en 2024. La convocatoria se inició el 8 de septiembre de 2024, cerró el 8 de marzo de 2025 y estuvo destinada a toda la jurisdicción Consular de La Plata, integrada por 59 municipios de la provincia. Dicha iniciativa contó con el respaldo del Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires, la Sociedad Argentina de Escritores Filial La Plata, la Cátedra Libre de la Cultura Italiana de la Universidad Nacional de La Plata, el Comité de Italianos en el Extranjero La Plata, la Federación de Asociaciones Italianas de la Circunscripción del Consulado General de Italia en La Plata y la Confederación General de Federaciones Italianas en Argentina.

En esta edición, el concurso buscó rescatar las vivencias y los valores de los inmigrantes, y sus descendientes, que llegaron desde las distintas regiones de Italia para afincarse en territorio de la Provincia de Buenos Aires. Contó con 2 categorías: narrativa y poesía. Para los competidores principiantes, también hubo dos niveles: menores hasta 18 años y mayores de 18 años.

Para la categoría de menores de 18 años, se fomentó la participación de los alumnos de las instituciones educativas promoviendo el concurso en el Instituto de Cultura Italica-Escuela Italiana La Plata, en el Instituto Bivongi de La Plata, y en las escuelas del ENGIE Ente Gestore delle Istituzioni Educative di Florencia Varela, Berazategui y Quilmes, entre otros.

El jurado, que se encuentra actualmente en el proceso evaluatorio de las propuestas recibidas, está integrado por representantes del mundo de la literatura y cultura local, coordinado por el Dr Carlos Bonicatto, jefe de gabinete



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

del Municipio de La Plata y por Hugo Mársico, presidente de la Sociedad Argentina de Escritores Filial La Plata.

Se premiarán el 1er, 2do y 3er lugar con diplomas y plaquetas, y habrá menciones especiales en las dos categorías. Los trabajos serán traducidos por la organización al idioma italiano o español según corresponda, publicados y difundidos en los medios que se consideren convenientes con previa autorización y respetando los derechos de autor.

La premiación tendrá lugar el 9 de mayo del 2025 a las 18:30 en el Círculo Italiano de La Plata.

Por todo lo expuesto solicitó acompañar la presente iniciativa.

Prof. CLAUDIO FRANGUL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.